

Asunción, 4 de noviembre de 2024.

Nota INAES N.° 343

Excelentísimo Señor Ministro:

Me dirijo a S.E. y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de SOLICITAR de sus buenos oficios a fin se pueda otorgar la autorización para el procesamiento del movimiento de personal - traslado temporal (COMISIONAMIENTO) de la docente Nathalia Ruth Ojeda Velázquez, con C.I. N° 1602982, para el ejercicio fiscal 2025.

Cabe resaltar que el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES ofrece carreras de Grado y programas de Postgrado donde la funcionaria se desempeñará como docente técnica en Dirección Académica.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S.E., con distinguida consideración y respeto.



Prof. Dra. Claudelina Marin Gibbons
Directora General, INAES.

MESA DE ENTRADA CENTRAL	
Ministerio de Educación y Ciencias	
Expediente N°:	365188
Recibido por N°:	Mirta Rodon
Fecha:	5-11-24
Hora:	12:10
Procesado por:	
C.I. N°:	
Fel:	
SUJETO A VERIFICACION	
La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo.	

A Su Excelencia

Ministro de Educación y Ciencias
Don Luis Fernando Ramírez,
E. S. D.